NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

PARA: Jaime Remigio Proaño Castro

FUNCIÓN: GERENTE GENERAL de la compañía THEBOTTLEPLUS, BEBIDAS ESPECIALES DEL

ECUADOR THEBOT. CIA. LTDA

ATRIBUCIONES:

ORGANO NOMINADOR: Junta General de Socios

FECHA DE DESIGNACIÓN: Quito, 15 de Mayo de 2014

DURACIÓN: 5 año (s).

DATOS DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE ESCRITURA: Quito, 13 de Marzo del 2014

NOTARIO: Dr. Rómulo Pallo

NOTARIA: Notaría Cuarta

DATOS DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Quito, 02 de Mayo del 2014

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 1356

FACULTADES ESTATUTARIAS: El Gerente General es el Representante Legal de la compañía, en todo acto judicial y extrajudicial y tendrá todos los deberes y atribuciones señalados en el Art. 23 y Art. 24 del estatuto y lo establecido en la Ley de Compañías.

LUGAR Y FECHA: Quito, 15 de Mayo de 2014

Germania Estrada
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN:

Acepto la presente designación en Quito, a 16 de Mayo de 2014.

Sr. Jaime Remigio Proaño Castro

C.C.# 1705694006

Registro Mercantil de Quito Quito



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18737
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7047
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/05/2014		
FECHA ACEPTACION:	16/05/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THEBOTTLEPLUS BEBIDAS ESPECIALES DEL ECUADOR THEBOT CIA.		
	LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705694006	PROAÑO CASTRO JAIME	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	REMIGIO	•	

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1356 DEL: 02/05/2014 NOT: CUARTA DEL. 13/03/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SÁNTAMARIA (DÉLEGADO - RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

